



ACTA

Reunión de Comisión de Monitoreo estratégico

Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión del Comité de Monitoreo Estratégico del MCR, celebrada el 30 de noviembre del año 2021, en modalidad mixta, virtual a través de la plataforma Microsoft Teams y presencial en el marco de la reunión de la Junta Directiva del MCR.

I. PARTICIPANTES

	Nombre	Institución / Organización
1	Lic. Rosibel Zúñiga	REDCA+
2	Dra. Dora María Rivas Villatoro	Ministerio de Salud de Guatemala
3	Dra. Zoraida Anabella Morales Monroy	Ministerio de Salud de Guatemala
4	Dr. Nasim Farach	CDC
Invitadas		
5	Dra. Mónica Gamboa	Presidenta del MCR / Ministerio de Salud de Costa Rica
6	Dra. Mary Ann Seday	Secretaria de la Junta Directiva del MCR/ONUSIDA
Apoyo Técnico		
7	Lic. Geraldine Ruiz Anchia	Oficial de Monitoreo Técnico Administrativo MCR
8	Lic. Elsy Mejía	Asistente Técnica de Sociedad Civil MCR
9	Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

1. Bienvenida
2. Declaración de conflicto de interés
3. Inicio del Proceso de CCM-Evolution
4. Avances en el proceso de elaboración del Plan de Monitoreo del PER y ERS
5. Plan de Trabajo de la Comisión
6. Acuerdos y cierre



IV. CONSIDERANDO

- Que, se han iniciado las coordinaciones y conformación de grupo de trabajo para inicio del proceso del CCM- Evolution en el MCR.
- Que, desde el 28 de octubre se ha iniciado el proceso de elaboración del plan de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Regional de VIH y la Estrategia Regional de Sostenibilidad en VIH para el período 2021-2026, con el apoyo técnico y financiero de OPS/OMS.
- Que, en el mes de octubre se compartió la propuesta de actividades para el Plan de trabajo de la Comisión 2022, incorporándose las observaciones correspondientes, para someterlo a aprobación del pleno de la comisión.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión se inició brindando la bienvenida, presentando el objetivo de la reunión y la agenda a ser desarrollada, así como la solicitud a las/os participantes de la declaración de conflicto de interés.
2. En lo que corresponde al inicio del proceso de CCM Evolution del Fondo Mundial, se informa de la cronología que ha seguido este proceso, el cual inició con la notificación enviada por el Fondo Mundial el pasado 10 de agosto del 2020, en la cual se definía como fecha probable de inclusión del MCR el 1er trimestre del 2021, la que fue postergada debido a los atrasos generados por la pandemia por COVID-19. El MCR fue notificado el pasado 26 de octubre del 2021, del inicio oficial de la implementación del CCM Evolution, cuyo principal objetivo es mejorar las responsabilidades básicas de **monitoreo estratégico** inclusivo, **participación** significativa, **posicionamiento** alineado con las estructuras nacionales y **operaciones** de gobernanza sostenibles.
Se brindo información sobre los diferentes componentes de la estrategia, así como de las etapas de ejecución y los requisitos establecidos por el Fondo Mundial, que el MCR debe cumplir en los plazos establecidos. El primer requisito fue el socializar la encuesta de 360° a los miembros titulares y suplentes del MCR, la cual debía ser completada a más tardar el 22 de noviembre del 2021.
El segundo requisito fue el definir el grupo de trabajo técnico, integrado por un máximo de 8 personas representantes de los diversos sectores que conforman el MCR, así como del Secretariado Técnico, este grupo fue conformado y notificado al Fondo Mundial el pasado 5 de noviembre, siendo sus integrantes los detallados a continuación:



No.	Nombre	Sector
1	Dra. Mónica Gamboa Calderón	Junta Directiva MCR
2	Dra. Elizabeth Rodríguez Artiga	Cooperación/Bilateral
3	Dr. José Salvador Sorto Chacón	Gubernamental (Comisión de Sostenibilidad)
4	Licda. Rosibel Zúñiga Guardia	Sociedad Civil (Comisión de Monitoreo)
5	Licda. Geraldine Ruiz Anchía	Oficial de monitoreo
6	Licda. Patricia Mira Gómez	Secretaria Técnica
7	Licda. Elsy Mejía	Asistente Técnica Sociedad Civil

Este grupo de trabajo, estará participando de actividades, tales como: entrevistas a informantes claves para poder identificar el umbral numérico del MCR, participar de reuniones con el consultor designado para el proceso de inducción, realizar discusiones técnicas sobre los resultados de la medición del umbral, priorizar objetivos y acciones de mejora, así como discutir los próximos pasos que se implementará en ese proceso.

El consultor designado por el Fondo Mundial para acompañar este proceso y que trabajará en estrecha coordinación con el grupo de trabajo es el **Msc. Alejandro Uriza Ferretti**.

Se tienen avances en la definición de actividades y algunas de las fechas de ejecución, las cuales se detallan a continuación:

Fechas	Actividades	Responsables
08/11/21	Reunión informativa Aspectos generales y conformación del GT	Secretariado MCR y GT
5/11/21	Envío de informe de composición al FM del GT CCM	Secretariado MCR
22/11/21	Inicio de interacción con consultor: definición de actividades y fechas (15 días de duración)	Secretariado MCR, GT, Consultor
Por definir	Herramienta de umbral de Evolución de los MCR	Secretariado MCR, GT, Consultor
6/12/21	Sesión de inducción	Consultor



Fechas		Actividades	Responsables
Por definir		Seguimiento, próximos pasos y acuerdos de actividades	Secretariado MCR, GT, Consultor

Por otra parte, entre los retos que se buscan alcanzar, es el de mejorar la comunicación y coordinación con los socios claves para garantizar la participación en las actividades de monitoreo estratégico que competen al MCR, vinculado a las 3 subvenciones; garantizar el compromiso de la participación efectiva de todos los integrantes del MCR; que se completen los documentos de gobernanza requeridos y contar con ese plan de gobernanza en el que se ha venido trabajando en el último semestre.

Se comenta además que se ha conformado un grupo con los MCPs los cuales están brindando retroalimentación sobre los retos y la experiencia que han tenido en esta nueva estrategia.

Se explica que muchos de los resultados que se generen en este proceso, serán vinculantes para esta comisión.

- Referente a los avances en la elaboración del Plan de Monitoreo del PER y ERS de VIH 2021-2026, se informa que esta consultoría dio inicio el pasado 28 de octubre, contando con el apoyo técnico y financiero de OPS/OMS. La contratación del consultor es por un periodo de dos meses, se espera contar con la presentación de la propuesta del plan de monitoreo en la reunión plenaria de VIH, a realizarse el próximo 9 de diciembre del presente año.

Entre los principales avances se describen:

- La conformación de un Petit comité de trabajo integrado por el equipo técnico de OPS, la Presidencia de la Junta Directiva y el Secretariado del MCR
- Reuniones de coordinación y revisión de avances con el consultor.
- Definición de las metas e indicadores de procesos de las líneas estratégicas.
- Identificación de indicadores de impacto pendientes de definir las metas.
- Documento borrador del plan de monitoreo estratégico del PER y ERS, que será discutido en la reunión de la Junta Directiva del MCR, el próximo 1ro. de diciembre.

Algunas de las actividades, metas o indicadores planteados en el plan de monitoreo y evaluación del PER y ERS 2021-2026, serán incorporadas a los planes de trabajo anuales de las comisiones del MCR, especialmente al de la comisión de Monitoreo Estratégico, de acuerdo al alcance y competencia de las actividades.



4. En lo que corresponde al Plan Operativo de la Comisión, se brindó seguimiento al proceso iniciado en la sesión pasada, en la cual se acordó que la comisión revisaría las actividades propuestas para el plan y enviaría las observaciones para contar con una versión final del POA para el 2022, por lo que este día se presenta el plan ajustado con las observaciones recibidas y se aclara que dicho plan podrá ser ajustado a partir de las actividades planteadas en el Plan de monitoreo del PER y ERS de VIH, así como de las recomendaciones del CCM Evolution. Las actividades aprobadas fueron las siguientes:

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
1	Velar por el cumplimiento de los procesos de monitoreo estratégico de las inversiones regionales auspiciadas por el FM u otros donantes, enmarcado en los proyectos aprobados por el COMISCA vinculados al MCR en los temas de VIH, Malaria y TB.			
1.1	Coordinación de actividades en el tema de monitoreo estratégico, contempladas en el marco de gobernanza del MCR	Reuniones ordinarias o extraordinarias de la Comisión de Monitoreo Estratégico	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	Las reuniones de la comisión se realizarán bimensualmente, el tercer martes de cada mes, en un horario preferencial de 1:00 a 2:30 p.m.
		Seguimiento de acuerdos de las reuniones de la Comisión	Secretariado MCR	
		Definición del Plan de trabajo anual de la Comisión	Integrantes de la Comisión	Se debe actualizar el plan en junio del 2022, para el período de jul 2022 a jun 2023, o en casos que fuera necesario puede revisarse en el momento que se requiera.
		Seguimiento del Plan de Trabajo anual de la Comisión	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Elaboración de informe semestral de la Comisión	Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	
1.2	Generación o actualización de documentos que se requieran, para la ejecución de las actividades de monitoreo	Revisión y actualización de los documentos existentes de Monitoreo y Evaluación, en el marco de las	Integrantes de la Comisión	



No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
	estratégico de proyectos o subvenciones vinculadas al MCR	recomendaciones del CCM-Evolution		
		Sistematizar buenas prácticas y de experiencias exitosas desde la sociedad civil y de otros sectores, de las intervenciones en VIH, TB y Malaria	Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	ALEP cuenta con la herramienta observa datos, que puede ser una fuente de información para documentar las buenas prácticas y las experiencias exitosas.
		Elaboración de la propuesta de herramientas que permitan la recolección de información de sociedad civil y comunitaria beneficiaria de las subvenciones monitoreadas por el MCR, en el tema de malaria	Consultor Externo/Secretariado MCR	La herramienta debe permitir a recolección de información sobre la satisfacción, utilidad y beneficio que las intervenciones representan para la sociedad civil como beneficiarios o personas afectadas. Se debe incluir la recolección de buenas prácticas o experiencias exitosas, realizadas a nivel comunitario en los países. Debe definirse las preguntas y población objetivo a la que va dirigida la herramienta. Capacitar a Sociedad Civil en como documentar experiencias exitosas y buenas prácticas de intervenciones comunitarias en VIH, TB y Malaria
1.3	Fortalecimiento de las capacidades de Monitoreo Estratégico del MCR	Planificación y gestión de sesiones técnicas sobre temas de Monitoreo estratégico	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	
		Realización de sesiones técnicas regionales de Monitoreo Estratégico	Coordinación de la Comisión/Secretariado MCR	

2. Generar información basada en evidencia para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar el desempeño de las intervenciones regionales de la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria.



No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
2.1	Recolección y análisis de información sobre la ejecución y resultados de los proyectos regionales y subvenciones, incluyendo los indicadores latinoamericanos, relacionados con las intervenciones para la eliminación de la malaria, VIH y TB.	Participación en actividades de monitoreo in situ de subvenciones vinculadas al MCR, a través de la designación de representantes del Secretariado o de la comisión.	Integrantes de la Comisión	El MCR como parte del asocio de la IREM, es participe de las misiones de monitoreo y la reunión de los comités ejecutivos operativos (CEO) en cada uno de los países beneficiarios de la IREM.
		Solicitud y revisión de informes, memorias de labores u otros documentos que los Receptores Principales o Administradores de Fondos reportan al Fondo Mundial, de las subvenciones regionales.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Solicitar a los países informes o reportes de indicadores regionales, que no están reflejados en otros informes (GAM, MEGAS, SID u otros) que se considere estratégico en VIH.TB o malaria.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Proponer recomendaciones, planes de acción o acciones de seguimiento a partir de los resultados encontrados.	Integrantes de la Comisión	
		Gestionar la presentación de resultados de las subvenciones vinculadas al MCR, en las reuniones plenarias.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	



No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
2.2	Análisis y seguimiento de las estrategias regionales relacionadas con la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria	Definir las actividades del plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2025 que son vinculantes específicamente a la comisión de Monitoreo	Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	Revisar las actividades, metas e indicadores aprobados del plan de monitoreo del PER y ERS.
		Dar seguimiento a la implementación del Plan de Monitoreo del PER y ERS 2021-2025	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	
		Dar seguimiento a la implementación del Plan Regional de Malaria	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	

5. Como último punto se recuerda que se tiene pendiente la definición de las personas que van a firmar las actas anteriores y que si hay dificultad se puede definir una persona alternativa para firmarla, ya que como MCR se tiene el compromiso de divulgarlas y publicarlas. Al respecto las representantes del Ministerio de Salud de Guatemala informan que aún no se ha podido definir la designación por parte del país y se sugiere designar a una persona alterna, por lo que se solicita al representante del CDC, Dr. Nasim Farach que pueda firmar el acta de la reunión del 5 de octubre y la de este día, y se solicitará a la Dra. Elizabeth Rodríguez, representante por OPS/OMS, que pueda firmar el acta de la reunión del 17 de agosto del 2021.
6. Se recuerda que la próxima reunión sería definida para el próximo año, la cual sería de transición donde estarían incorporándose la PPT de Panamá, por lo que se propone la fecha del 1ro. de febrero a las 9:00 am hora de Centroamérica de forma preliminar.

VI. ACUERDOS

- 1) Dar por recibida la información referente al inicio de actividades para el desarrollo de la estrategia CCM-Evolution, impulsada por el Fondo Mundial para el fortalecimiento y sostenibilidad de los MCR/MCP, y darle seguimiento a través de la coordinadora de la comisión, Licda. Rosibel Zúñiga, quién participará en el grupo de trabajo técnico.



- 2) Dar por recibida la información referente a los avances en la elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER y ERS de VIH para el período 2021-2026, contando con el apoyo técnico y financiero de la OPS/OMS; y se brindará el seguimiento correspondiente para incorporar al POA 2022, aquellas actividades que son especialmente vinculantes a esta comisión.
- 3) La comisión aprueba las actividades propuestas para el plan anual de trabajo de la comisión, las cuales quedarán sujetas a revisión y actualización, de acuerdo a los resultados del CCM-Evolution y las actividades vinculantes que surjan del plan de monitoreo y evaluación del PER y ERS 2021-2026. El secretariado del MCR estará enviando a más tardar el 10 de diciembre del presente año, el archivo conteniendo el plan de trabajo aprobado a todos los/las integrantes de la comisión.
- 4) Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de las reuniones anteriores de la comisión, para el logro de las metas y objetivos del MCR.
- 5) En cumplimiento al Art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico”, la presente acta será firmada por la Licda. Rosibel Zúñiga, Vice-Presidenta del MCR y Coordinadora de la Comisión y el Dr. Nasim Farach, representante del Sector de Cooperación por el CDC e integrante de la comisión.
- 6) Se acuerda realizar la próxima reunión de la comisión, el martes 1ro. de febrero de 2022, en horario de 9:00 a 11:00 a.m. (hora de Centroamérica), a través de la plataforma virtual.

Finalizando la reunión el día treinta de noviembre del dos mil veintiuno a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, se firma la presente acta.

Lic. Rosibel Zúñiga
REDCA+
Vice-Presidenta del MCR

Msp. Nasim Farach
CDC
Integrante de la Comisión

